



REGLAMENTO OFICIAL

SERIE NACIONAL DE LARGA DISTANCIA

1. DATOS DE LA SERIE

- La competencia se denominará Serie Nacional de Larga Distancia
- La serie será patrocinada por Voltaren-Panadol y Centrum

2. OBJETIVO

- La Serie Nacional de Larga Distancia tiene como objetivo fomentar la participación, continuidad competitiva y desarrollo del triatlón de larga distancia, mediante una competencia acumulativa de puntos a lo largo de varios eventos oficiales avalados por la Federación Unida de Triatlón de Costa Rica (FEUTRI).

3. COMPOSICIÓN DE LA SERIE

- La Serie estará compuesta por cinco (5) eventos oficiales:

Evento	Fecha
Beat Tri-Caribe Sur	8-mar
Triatlón Desafío Malinche	19-abr
I Serie Triatlón – Clásico Triatlón El Coco	3-may
Ticomán-Caribe Sur	4-oct
III Serie Triatlón – Clásico Tri Marina Pez Vela Quepos	29-nov

- Cada evento será organizado bajo los criterios establecidos en el Reglamento de Organización de Eventos 2026 y el reglamento de competición de la FEUTRI.



4. PARTICIPACIÓN

- Será elgibles los atletas con edad igual o superior a 18 años de las categorías de larga distancia inscritos en cada uno de los eventos del ranking.
- La participación en la Serie no obliga a competir en todos los eventos.

5. NÚMERO DE EVENTOS VÁLIDOS PARA EL RANKING

- Cada atleta podrá puntuar en los cinco eventos de la Serie, pero solo se contabilizarán los mejores 3 resultados. Para aparecer en el ranking oficial de la Serie el atleta deberá haber participado al menos en tres (3) eventos.

6. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- La puntuación se asignará según la posición final obtenida en cada evento.
- Cada evento otorgará puntos de acuerdo con la siguiente tabla oficial de puntuación de la Serie.

TABLA DE PUNTUACIÓN POR POSICIÓN

Posición	Puntos	Posición	Puntos	Posición	Puntos
1°	150	13°	90	25°	30
2°	145	14°	85	26°	25
3°	140	15°	80	27°	20
4°	135	16°	75	28°	15
5°	130	17°	70	29°	10
6°	125	18°	65	30°	5
7°	120	19°	60		
8°	115	20°	55		
9°	110	21°	50		
10°	105	22°	45		
11°	100	23°	40		
12°	95	24°	35		



- El puntaje final de cada atleta será la suma de los puntos obtenidos en sus mejores tres (3) eventos válidos.
- La tabla de puntuación será publicada por la FEUTRI en la semana posterior a cada evento de la Serie.

BONIFICACIÓN POR PUESTOS DESTACADOS

- Con el objetivo de evitar empates en el ranking general y premiar el rendimiento destacado en cada fecha, se otorgará una bonificación adicional en decimales a los primeros cinco (5) lugares de cada evento, la cual se sumará al puntaje base obtenido.
- La bonificación decimal por utilizar será la siguiente:

1°	+0.5 puntos
2°	+0.4 puntos
3°	+0.3 puntos
4°	+0.2 puntos
5°	+0.1 puntos

- La bonificación decimal se aplicará únicamente para efectos de ranking de la serie.
- El sistema de clasificación considerará al menos una cifra decimal en el puntaje acumulado.
- En caso de persistir un empate tras aplicar la bonificación, se recurrirá a los criterios de desempate establecidos en el presente reglamento.



CRITERIOS DE DESEMPATE

- En caso de empate en el puntaje acumulado para los tres primeros puestos, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en el orden indicado:
- Mayor número de primeros lugares obtenidos en los eventos válidos de la Serie.
- Mayor número de segundos lugares obtenidos en los eventos válidos de la Serie.
- Mayor número de terceros lugares obtenidos en los eventos válidos de la Serie.
- Mayor número de participaciones válidas dentro de la Serie.

7. CATEGORÍAS

Grupos por Edad (Age Group) según normativa FEUTRI:

- 18–24
- 25–29
- 30–34
- 35–39
- 40–44
- 45–49
- 50–54
- 55–59
- 60 y más



PREMIACIÓN

La premiación oficial de la Serie Nacional de Larga Distancia estará a cargo de la Federación Unida de Triatlón de Costa Rica (FEUTRI), entidad responsable de la organización y validación de los resultados oficiales de la temporada.

Se reconocerá a los atletas del género femenino y masculino que obtengan las posiciones primer lugar, segundo lugar y tercer lugar en cada categoría establecida en el reglamento oficial de la serie.

El acto de premiación se llevará a cabo en un evento protocolario programado para el primer trimestre del año siguiente a la finalización oficial de la serie, fecha que será comunicada oportunamente por la Federación